

pero siendo imposible exe-
cutarlo sin faltar a la
justicia con otros cinco he
formado la adjunta nota
y luego a'l. T. manifiere
en mi nombre a' la R. C.
Sociedad q' en cualquiera
de los individuos que
comprende existiendo pudiese
Votarse con acierto su eleccion
Respondiendo yo desde luego de
la aptitud de los seis entendi-
do respectivo al importante
articulo de produccion = diez
que a'l. T. en l. d. Madrid
24. de Julio de 1815 = Josef
Felipe de Olive = J. Sec.º
de la R. C. Sociedad

